CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
	Jefe Oficina de Contratación	Representante Dirección SIGC	Director General
CODIGO A-BS-FO02 / VERSIÓN 02	REQUERIMIENTO TÉCNICO		Melissa

MEMORANDO No. 483

DE: ADMINISTRATIVO(A) Y FINANCIERO(A)

PARA: OFICINA DE CONTRATACION

ASUNTO: REQUERIMIENTO TECNICO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE SELECCION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD

FECHA: 15/09/2021

Por medio de la presente me permito remitir a su despacho el requerimiento técnico para dar inicio al procedimiento de selección de contratista según lo dispuesto en el manual de contratación de la CDMB

LAURA MARGARITA JAUREGUI CACERES
SUBDIRECTOR

CDMB
RECIBIDO CONTRATACION
FECHA: 28 SEP 2021
HORA: 7:30 am
FIRMA: Ruforinao

Proyectó: LEYRA YUSETH PEÑA LANDAZABAL
Elaboró: JULIO CESAR GOMEZ SUAREZ
Aprobó: JULIO CESAR GOMEZ SUAREZ
Revisó: MIGUEL ALFONSO DELGADO GALVIS

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
	Jefe Oficina de Contratación	Representante Dirección SIGC	Director General
CODIGO A-BS-FO02 / VERSIÓN 02	REQUERIMIENTO TÉCNICO		

REQUERIMIENTO TÉCNICO CDMB No. 7746

SUBDIR. SOLICITANTE: ADMINISTRATIVO(A) Y FINANCIERO(A) **COORD.:**

RESPONSABLE:	LAURA MARGARITA JAUREGUI CACERES
FECHA DE ELABORACIÓN:	15/09/2021
RESPONSABLE TÉCNICO:	JULIO CESAR GOMEZ SUAREZ
SUPERVISOR DEL FUTURO CONTRATO:	JULIO CESAR GOMEZ SUAREZ
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:	

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA EN ADELANTE CDMB, ES UNA ENTIDAD PUBLICA DEL ORDEN NACIONAL ENCARGADA POR LA LEY DE ADMINISTRAR DENTRO DEL AREA DE SU JURISDICCION EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y PROPENDER POR SU DESARROLLO SOSTENIBLE; PARA ELLO CUENTA CON UNAS INSTALACIONES FISICAS DONDE FUNCIONAN SUS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y PERMANECEN FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y USUARIOS QUE POR DISCAPACIDAD Y PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD, USAN EL ASCENSOR PARA MOVILIZARSE ENTRE LOS SIETE (7) PISOS. EL ASCENSOR ES DE MARCA MARCA TRAGFÃ„HIGKEIT Y TIENE CAPACIDAD PARA TRANSPORTAR 750 KILOGRAMOS O 10 PERSONAS. POR SU ANTIGÃŒEDAD Y USO PERMANENTE REQUIERE UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MANERA MENSUAL QUE PERMITA CONSERVAR SU BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, CUMPLIENDO CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IDONEAS PARA PRECAVER ACCIDENTES

VENTAJAS DE LA CONTRATACIÓN	PRESERVAR EL BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD DE FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y USUARIOS QUE POR DISCAPACIDAD REQUIERAN SU USO
CONCORDANCIA CON LA MISION Y FUNCIONES DE LA ENTIDAD	LA NECESIDAD SE ENMARCA DENTRO DE LA OBLIGACION QUE LE ASISTE A LA ENTIDAD DE CONSERVAR EL BUEN ESTADO DE SUS BIENES
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR MARCA TRAGFÃ„HIGKEIT DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS O COMPONENTES DE ALTO DESGASTE Y CONSUMO Y MANO DE OBRA

ALCANCE DEL OBJETO

EN EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL DEBERA EJECUTAR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

A. REALIZAR UN DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL ASCENSOR MEDIANTE UNA INSPECCION DIRECTA.
B. REPARAR LOS DANOS EXISTENTES Y SUSTITUIR LAS PIEZAS DESGASTADAS, TRATÁNDOSE DE COMPONENTES DE ALTO DESGASTE Y CONSUMO.
C. COMPROBAR LOS COMPONENTES DE LA CABINA, LA ALARMA, VERIFICAR EL ARRANQUE, LA PARADA, LA NIVELACION, REVISAR LA APERTURA, Y EL CIERRE DE PUERTAS DE LA CABINA Y ASEGURARSE DEL FUNCIONAMIENTO Y SENALIZACION DE LAS PUERTAS DE LOS PISOS.
D. LIMPIAR EL FOSO.
E. REVISION DE FRENO.
F. CONTROL DEL NIVEL DE ACEITE DE MOTORES, MAQUINA Y POSIBLES FUGAS.
G. LIMPIAR LA PISADERA DE PUERTAS DE CABINA.
H. LIMPIAR EL CUARTO DE MAQUINAS.
I. REVISAR: LUZ DE EMERGENCIA, LIMPIEZA, PUERTAS DE LA CABINA, CUADROS Y PROTECCIONES, PATINAJE, TENSION DE CABLES, AMARRES CABINA, ROZADERAS CONTRAPESO, PARACAIDAS Y ARTICULACIONES, AMARRACABLES LADO PEDESTAL, CABEZAL, POLEA, FINALES Y CONMUTADORES, IMPULSORES Y DETECTORES, FUGAS DE PISTON Y ESTADO RETENES, FUGAS DE MANGUERAS Y TUBERIAS, FIJACIONES Y AISLAMIENTO DE CABINA, RODADERAS/ROZADERAS DE CABINA, LIMPIEZA DE REFRIGERADOR, COMPROBAR LA RENIVELACION, TECHO Y BAJOS DE LA CABINA Y LIMITADOR.
J. ELABORAR REPORTE EN RELACION CON LA NECESIDAD DE REEMPLAZAR RESPUESTOS DE ALTO COSTO QUE NO SE CONSIDEREN DE DESGASTE Y ALTO CONSUMO. SE CONSIDERAN DE DESGASTE Y ALTO CONSUMO LOS SIGUIENTES: TORNILLERIA, LAMPARAS, BALASTROS.

PRESUPUESTO ESTIMADO (ADJUNTAR SOPORTE, PRESUPUESTO O FORMA DE CÁLCULO):

UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE.

CONDICIONES DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO: 1,543,430.00

FORMA DE PAGO: SE PAGARA CADA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DENTRO DEL MES CALENDARIO EN EL QUE SE EJECUTE

ANTICIPO: 0 % **JUSTIFICACION:**

PLAZO : **MESES:** 3 **DÍAS:**

LUGAR DE EJECUCIÓN: Area metropolitana (B/manga, Florida, Girón)

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
	Jefe Oficina de Contratación	Representante Dirección SIGC	Director General
CODIGO A-BS-FO02 / VERSIÓN 02	REQUERIMIENTO TÉCNICO		

REQUERIMIENTO TÉCNICO CDMB No. 7746

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIA	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIAS FUT.
F 204000500100000	Rec: 90	MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES - SEDE, ALMACEN OTROS			
			2021	$1,543,430.00	

LICENCIAS, PERMISOS, ESTUDIOS, ETC

Licencia de construcción ☐ **Licencia Ambiental** ☐ **Diseños** ☐

JUSTIFICACION: (De la exigencia o no) :

ANEXOS: PRESUPUESTO OFICIAL, COTIZACIONES

SUBDIRECTOR

LAURA MARGARITA JAUREGUI CACERES

RESPONSABLE TÉCNICO

JULIO CESAR GOMEZ SUAREZ

Proyectó: LEYRA YUSETH PEÑA LANDAZABAL

Elaboró: JULIO CESAR GOMEZ SUAREZ